

21 de abril de 2023

**Salvador Isidro Belmonte Jiménez**

**Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca (CIIDIR)**

Con el gusto de saludarlo esperando que se encuentre muy bien. Le escribimos con el propósito de compartirle una convocatoria a un Concurso de Fotografía titulado El DRENAJE: DILUIR, ALEJAR Y OLVIDAR, en el que alumnos y personal docente del CIIDIR se puedan sumar. El objetivo de este concurso es visibilizar el impacto del drenaje y la descarga de aguas contaminadas en ríos y arroyos, situación que ocurre a diario, pero que está normalizada y relativizados sus efectos en la naturaleza y en la salud de las personas.

La convocatoria la hacemos el Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, A.C. (INSO) y el Foro Oaxaqueño del Agua (FOA) donde convoca a oaxaqueños y residentes permanentes de la zona metropolitana de ciudad de Oaxaca de Juárez, municipios conurbados y otras poblaciones de la subcuenca Atoyac- Oaxaca de Juárez.

Consideramos que el CIIDIR puede ser un detonante para que personas que son parte de su comunidad académica se sumen ya que el tema tiene que ver con muchos procesos que ustedes mismos enseñan en su plantel. Una vez que se tengan las fotografías se podría considerar el CIIDIR como un espacio donde se expongan las fotografías y puede haber una concientización respecto a lo que representa el Drenaje.

A esta carta le anexamos el siguiente material:

- Cartel
- ¿Por qué el Drenaje? – Hagamos visible la contaminación
- ¿Quiénes pueden Participar? – Requisitos
- Sobre las Fotografías Participantes, entrega de trabajos, premiación, jurado
- Para Mayor Información: <https://forooaxaquenodelagua.wordpress.com/>

Agradeceríamos la oportunidad de poder platicar con usted sobre la convocatoria o en su caso con alguien del CIIDIR con quien pudiéramos coordinarnos para darle vuelo a la convocatoria al interior del plantel y detonar un proceso de concientización en conjunto con ustedes.

Saludos Cordiales,



---

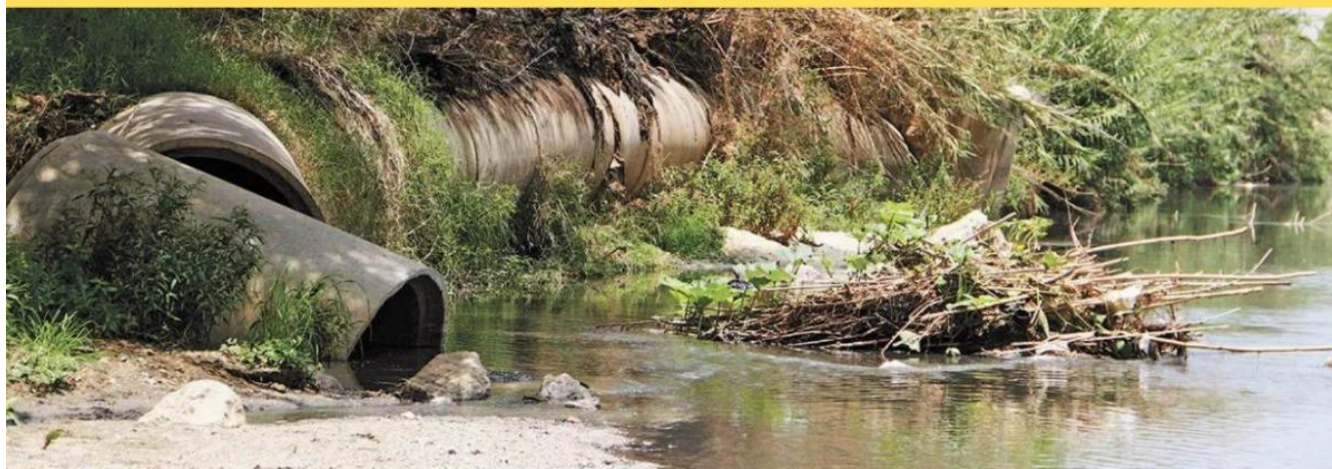
Mariana Álvarez  
Colaboradora  
Instituto de la Naturaleza y Sociedad de Oaxaca



---

Mauricio del Villar Zamacona  
Secretario Técnico  
Foro Oaxaqueño del Agua

#desconéctate



EL INSTITUTO DE  
LA NATURALEZA Y  
LA SOCIEDAD DE  
OAXACA, A.C.

Y

EL FORO  
OAXAQUEÑO  
DEL AGUA



CONVOCAN

AL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

EL DRENAJE  
DILUIR, ALEJAR Y OLVIDAR

Con el objetivo de visibilizar el impacto del drenaje y las descargas contaminantes en ríos, arroyos y cuerpos de agua, que afectan la salud de las personas y el ambiente en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca y de las poblaciones de la subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez.

CONVOCATORIA ABIERTA  
DEL 22 DE MARZO AL 23 DE JUNIO 2023

CONSULTA LAS BASES EN



institutodelanaturaleza  
forooaxaquenodelagua

1er. Lugar: 10 mil pesos, 2o. Lugar: 6 mil pesos, 3er. Lugar 4 mil pesos

## ¿POR QUÉ EL DRENAJE?

El drenaje y el WC son de los emblemas más distintivos de la sociedad moderna. Nuestra facilidad de sólo bajar una palanca para deshacernos de nuestros desechos está indisolublemente asociada a la idea de progreso y desarrollo; a un "mejor" nivel de vida. Nos parece lógico y natural usar agua limpia para alejar de nosotros excrementos y todo tipo de desechos. *Diluir, alejar y olvidar* parece ser la máxima del saneamiento moderno, aunque evidentemente está en crisis.

En la ciudad de Oaxaca, municipios conurbados y otras poblaciones de la subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez, así como en el resto del estado, lo que hacemos es juntar el agua de lluvia, que viene limpia, con las aguas negras domésticas y una creciente variedad de sustancias; todo esto disuelto en abundante agua potable. Añadimos también desechos químicos, residuos hospitalarios y aceites automotrices usados, entre muchas otras cosas.

Transportamos luego toda esta revoltura a través de un costosísimo sistema de tubos que desembocan en los ríos Atoyac, Jalatlaco y Salado, si no es que directamente en los arroyos.

Las consecuencias de este sistema para la salud y el ambiente están a la vista y el olfato: hemos diluido y alejado, pero a la luz de la innegable crisis de abastecimiento de agua, es cada vez más difícil olvidar.

## HAGAMOS VISIBLE LA CONTAMINACIÓN

El objetivo de este concurso es que la ciudadanía participe en la construcción una imagen lo más completa posible de la subcuenca Atoyac-Oaxaca de Juárez, que abarca el Valle de ETLA, Centro, Valle de Tlacolula y Valle de Zaachila, para integrar un expediente que permita hacer visible la contaminación de ríos, arroyos y cuerpos de agua, con el propósito de difundirlo al público en general, pero también para entregarlo a diversas autoridades federales y estatales y contribuir a la toma de acciones que beneficien la salud y el ambiente.

Las principales poblaciones de la subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez son: Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, San Agustín Yatareni, Tlaxiácut de Cabrera, San Andrés Huayapam, El Rosario, San Antonio de la Cal, Santa Cruz Amilpas, Santa María el Tule, Tlacolula de Matamoros, San Pablo Villa de Mitla; Santa Cruz Xoxocotlán, San Agustín de las Juntas, Cuilapam de Guerrero, Vicente Guerrero, Villa de Zaachila, San Bartolo Coyotepec, Santa María Coyotepec, Animas Trujano, San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán de Morelos, Zimatlán de Álvarez, San Pablo Huixtepec y Ejutla de Crespo; San Jacinto Amilpas, Santa María Atzompa, Hacienda Blanca, San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo ETLA, San Agustín ETLA, Villa de ETLA, Santiago Suchilquitongo, San Pablo Huitzo y San Francisco Telixtlahuaca.

En la valoración de los trabajos se considerarán aspectos técnicos y de composición, pero sobre todo el impacto relacionado con la intención de esta convocatoria, así como la búsqueda de espacios geográficos diversos. También será tomada en cuenta la temporalidad, si bien se aceptarán trabajos del 2022, se privilegiarán los más recientes.

# BASES

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

El concurso está abierto a aficionados o profesionales de la fotografía, con residencia permanente en la zona metropolitana de Oaxaca y poblaciones de la subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez, mayores de 18 años.

## REQUISITOS

- Los participantes podrán concursar únicamente si entregan los siguientes tres elementos -con las características detalladas a continuación. La falta de alguno de ellos impedirá participar.
  1. Fotografía concursante impresa.
  2. Sobre cerrado con seudónimo y datos solicitados.
  3. Archivo digital con información requerida.
- Tener 18 años cumplidos.
- Cada fotografía debe entregarse acompañada de un sobre cerrado con el seudónimo del participante al frente y dentro los siguientes datos:
  - Nombre completo.
  - Domicilio (Calle y No, Colonia, Localidad, CP).
  - Teléfono.
  - Correo electrónico.
  - Y una copia de identificación oficial (por ambos lados).
- Cada fotografía debe enviarse asimismo en formato digital al correo: [concursodrenajeoaxaca23@gmail.com](mailto:concursodrenajeoaxaca23@gmail.com)
  - Seudónimo.
  - Título de la foto.
  - Lugar donde fue tomada (municipio, comunidad, colonia, paraje).
  - Fecha en que fue tomada.
  - Nombre o referencia del río, arroyo o cuerpo de agua que está siendo contaminado.
  - Breve descripción del impacto que genera esa descarga desde el punto de vista del autor (máximo 80 palabras).
- Características de la fotografía digital que se enviará por correo:
  - Resolución mínima de 12 MP.
  - Sin firma, marca de agua, sello o referencia que identifique al autor.
  - Los trabajos pueden ser en color o blanco y negro.
  - Resolución de mínimo 3000 pixeles por el lado más largo de la foto.
  - Formato png o jpg.
  - Peso máximo de 20 MB.
- El archivo debe nombrarse con este modelo: `seudonimodelparticipante_titulodelafoto.png`
- Un participante puede enviar hasta dos fotografías.
- Las fotografías deben ser inéditas, originales, sin edición ni intervenciones o elementos ajenos y con una antigüedad no mayor a 12 meses.

## SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS PARTICIPANTES

- Las fotografías deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses previos a la fecha de entrega de los trabajos.
- Deberán ser inéditas y no haber participado en otros concursos.
- El Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, A.C. y el Foro Oaxaqueño del Agua podrán hacer uso de las fotografías para difusión y exhibición sin afectar los derechos del autor y dando el crédito correspondiente.
- Al participar en esta convocatoria los concursantes liberan automáticamente a los convocantes de toda responsabilidad con terceros, privados o públicos, por cualquier mal uso de la imagen concursante.
- En caso de contar con un reclamo de terceros, la responsabilidad legal será exclusivamente del participante.
- Si una fotografía contiene rostros identificables de niñas o niños deberá acompañarse de una carta con el permiso expreso del padre, madre o tutor del menor.
- Si una fotografía contiene rostros identificables en primer plano, deberá acompañarse de una carta con el permiso de uso de imagen.
- Las fotografías que no cumplan con los requisitos serán automáticamente descalificadas.

## ENTREGA DE TRABAJOS

- Los trabajos serán recibidos en las oficinas del INSO, ubicadas en la calle M. Bravo 210 - Altos, Col. Centro, Oaxaca de Juárez.
- Horario de recepción: martes y viernes de 9:00 am a 1:00 pm.

## PREMIACIÓN

- Fotografía ganadora 1er. lugar: 10 mil pesos
- Fotografía ganadora 2o. lugar: 6 mil pesos
- Fotografía ganadora 3er. lugar: 4 mil pesos

## JURADO CALIFICADOR

- Estará conformado por reconocidos expertos en la materia.
- Evaluará las fotografías con base en el impacto y los lineamientos ya establecidos.
- El fallo del jurado será inapelable.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Se notificará a los ganadores por correo o whatsapp en la primera mitad del mes de julio.
- Las fotografías ganadoras se publicarán en redes sociales una vez elegidas.

## PREMIACIÓN

- Se llevará a cabo en la asamblea del Foro Oaxaqueño del Agua correspondiente al mes de julio, a la 1:00 pm. La invitación se hará llegar a los ganadores oportunamente.

## CONTACTO

Cualquier consulta relacionada con el concurso se atenderá en:  
Correo: [concursodrenajeoaxaca23@gmail.com](mailto:concursodrenajeoaxaca23@gmail.com)  
Teléfono 9511558921, de 9:00 am a 1:00 pm, de lunes a viernes.



#desconéctate